

TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación




# Diplomado

## Lógica jurídica electoral

3ERA EDICIÓN 2023

---



## CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN LÓGICA JURÍDICA ELECTORAL TERCERA EDICIÓN 2023

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en lógica jurídica electoral, de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA

##### Objeto de la convocatoria

Conocer y reflexionar sobre los principales aspectos de la lógica como auxiliar de las ciencias jurídicas en el pensamiento contemporáneo con especial énfasis en la materia electoral.

#### SEGUNDA

##### Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales, administrativas y judiciales, locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

#### TERCERA

##### Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios y que no se encuentren cursando actualmente algún otro programa de la oferta académica de la EJE;

únicamente se tienen previstos veinticinco lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso:

1. Introducción al derecho electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso on line aprobado.

Para recibir la constancia de acreditación las y los aspirantes deberán enviar la constancia correspondiente al siguiente curso:

1. Introducción a las autoridades electorales (40 horas).

El curso podrá ser acreditado por las y los aspirantes de manera paralela al desarrollo de las sesiones en video.

#### CUARTA

##### Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará

el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el microsítio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras veinticinco personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea que forma parte modular del diplomado.

## QUINTA

### La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado en lógica jurídica electoral estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al derecho electoral.
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán 19 temas especializados en la materia electoral.
3. Curso en línea. Introducción a las autoridades electorales.

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

## SEXTA

### Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el viernes 12 de mayo, mientras que el inicio del programa es el martes 16 de mayo de 2023. Los horarios de clase serán de 16:00 a 18:00 horas.

## SÉPTIMA

### Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 20 sesiones de videoconferencias.
- Aprobación de los cursos on line ya señalados.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en las que las y los alumnos deberán resolver una pregunta que se les realizará durante el desarrollo del curso, en este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La entrega del trabajo debe realizarse a más tardar una semana después de la conclusión del diplomado.
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación del curso autoejecutable será de un mes, contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

## OCTAVA

### Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

## NOVENA

**Temario** - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Martes 16 de mayo	Introducción a la Lógica Jurídica Electoral Modelos lógicos y razonamiento jurídico	Dr. Luis Octavio Vado Grajales
Miércoles 17 de mayo	Modelos de Lógica Jurídica. Aristóteles y el modelo del silogismo	Dr. Juan Abelardo Hernández Franco
Jueves 18 de mayo	El silogismo jurídico y su aplicación	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Viernes 19 de mayo	Lógica Comprensiva o de las Ciencias Sociales	Dr. José Ramón Narváez Hernández
Lunes 22 de mayo	Derecho y Lógica en Hans Kelsen y el Positivismo Jurídico 1	Dr. Luis Octavio Vado Grajales
Martes 23 de mayo	Modelos Lógicos contemporáneos y su vinculación con el Derecho Lógicas no euclidianas	Dr. Juan Abelardo Hernández Franco
Miércoles 24 y jueves 25 de mayo	Formalización lógica y Ponderación en Robert Alexy:	Dr. César Wong Meraz
Viernes 26 de mayo	Lógica del derecho desde la perspectiva de Ferrajoli: Método axiomático y garantismo	Dr. Luis Octavio Vado Grajales
Lunes 29 de mayo	Lógica Política	Dra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Martes 30 de mayo	Teoría de juegos y partidos políticos	Dra. Martha Alejandra Tello Mendoza

Miércoles 31 de mayo	La Lógica de los Derechos fundamentales	Dra. Wendy Jarquín Orozco
Jueves 1 de junio	Lógica Procesal	Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes
Viernes 2 de junio	Lógica Jurídica Aplicada: Elementos de Lógica aplicados en la elaboración de sentencias	Mtro. Rubén Becerra Rojasvértiz
Lunes 5 de junio	Lógica en la elaboración de sentencias	Dr. Alejandro Lozano Díez
Martes 6 de junio	Taller de Formalización y razonamiento lógico. Diagramas de Venn	Dr. Juan Abelardo Hernández Franco
Miércoles 7 de junio	Aspectos lógicos en Sentencias Interamericanas	Dr. Juan Abelardo Hernández Franco
Jueves 8 de junio	Inferencia de Condicionales	Dr. Juan Abelardo Hernández Franco
Viernes 9 de junio	Lógica Modal	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Miércoles 12 de junio	Tablas de Verdad	Dr. Juan Abelardo Hernández Franco

**Nota: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.**